

**DE LA VIDA PROVINCIAL**

## TIEMPO DE HONORES Y DISTINCIONES

El día 9 de junio de 1981, el Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial, fue escenario de una celebración cuyo significado trascendía los límites de su noble espacio físico, instalándose, con gozosa holgura, en el ámbito más declaradamente cordial de los anales leoneses. En una sola solemne sesión, cuya presidencia compartían el titular del Consejo General de Castilla y León, el Gobernador Civil, y el Presidente de la Diputación leonesa, fueron entregados los títulos de Hijo Adoptivo de la Provincia a don Dámaso Alonso y a don José Vela Zanetti, así como, al "Diario de León", en la persona del Presidente de su Consejo de Administración, la máxima distinción que es dado otorgar a la Corporación Provincial: la Medalla de Oro de la Provincia de León.

Precisamente en un número anterior de TIERRAS DE LEÓN, dentro de las páginas editoriales, nuestro Presidente reflexionaba sobre la quizá excesiva precariedad observable, en términos leoneses, por lo que se refiere a la concesión de símbolos de esta naturaleza. Ahora y aquí, en lo que sigue, el propio discurso de ofrecimiento que pronunciara don Julio César Rodrigo de Santiago, informa con eficacia sobre la voluntad reparadora y de justa valoración que se incorpora a estas concesiones. La textualidad del parlamento es como sigue:

*No son frecuentes las ocasiones en que una Corporación Provincial, cuya vida y quehacer de cada día aparecen signados por preocupaciones de carácter práctico, se coloca ante el grato deber de manifestar solemnemente su reconocimiento a entidades o personas con las que se encuentra en situación de deuda moral. Puedo asegurar que, cuando estas circunstancias se producen, quienes compartimos las responsabilidades políticas y de administración que la provincia depara, nos sentimos íntimamente retribuidos por el riguroso pragmatismo de nuestro trabajo: es bueno y hermoso que existan días como éste, dedicados a quienes ostentan merecimientos relacionados con los más altos valores del espíritu.*

*Estamos reunidos para hacer entrega de la Medalla de Oro de la Provincia al "Diario de León", ejemplar empresa periodística que cumple, en éste de 1981, sus setenta y cinco años de existencia. Y, dentro de este mismo acto, recogerán también el título de Hijo Adoptivo de la Provincia, el Excmo. Sr. D. Dámaso Alonso y Fernández de la Redonda, Director de la Real Academia de la Lengua, poeta insigne y máxima autoridad de la ciencia filológica, y D. José Vela Zanetti, pintor y muralista cuya calidad está mundialmente acreditada.*

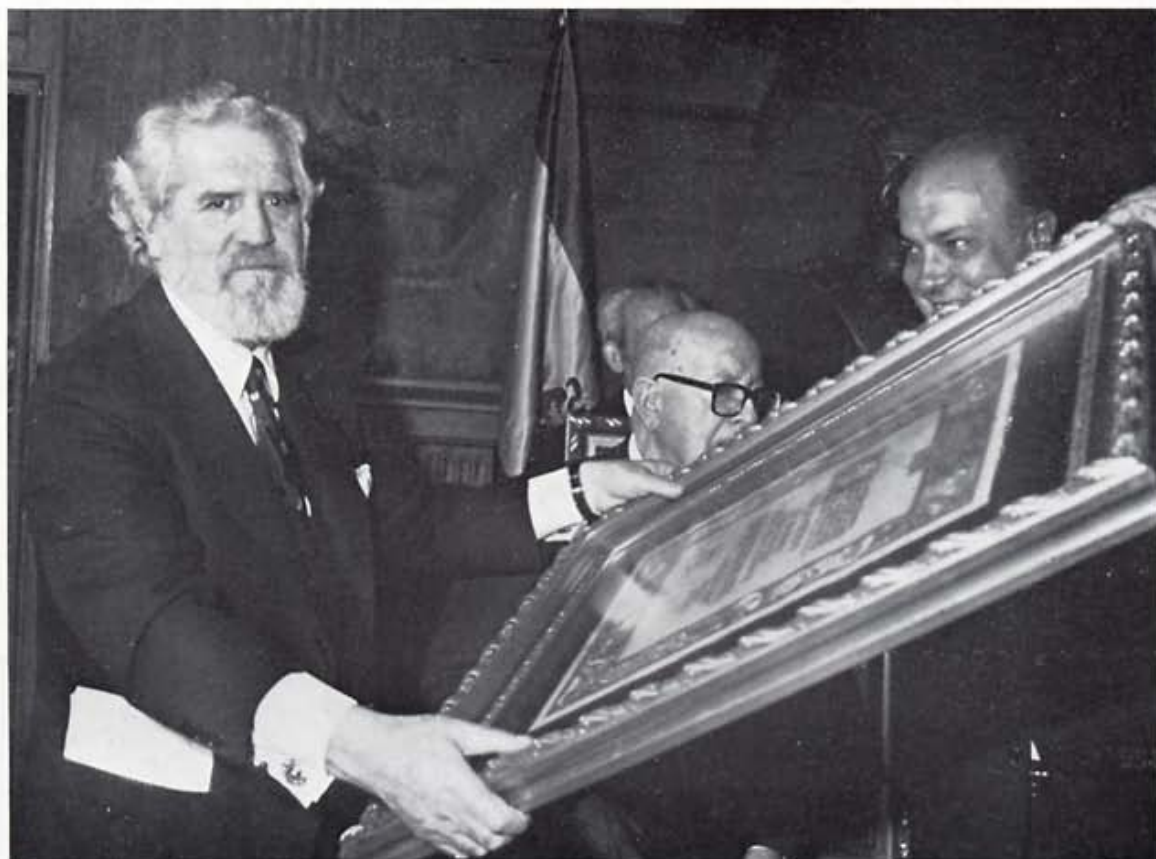
*Quien en este momento os habla, tuvo el honor de proponer la concesión de estas distinciones al Pleno de la Corporación Provincial del día seis del pasado mes de marzo. A esta propuesta siguieron los trámites preceptivos a tenor del Reglamento de Honores y Distinciones vigente para esta Diputación, y, finalmente, en el Pleno corporativo del día cuatro de mayo, con una prontitud*



Don Julio César Rodrigo de Santiago en su discurso de ofrecimiento.



Don Dámaso Alonso en la recepción del título de Hijo Adoptivo de la Provincia de León.



Don José Vela Zanetti recibe el título de Hijo Adoptivo de la Provincia.

que mucho tiene que ver con el deseo, se produjo la aprobación que proporcionaba perfección jurídica a nuestro propósito.

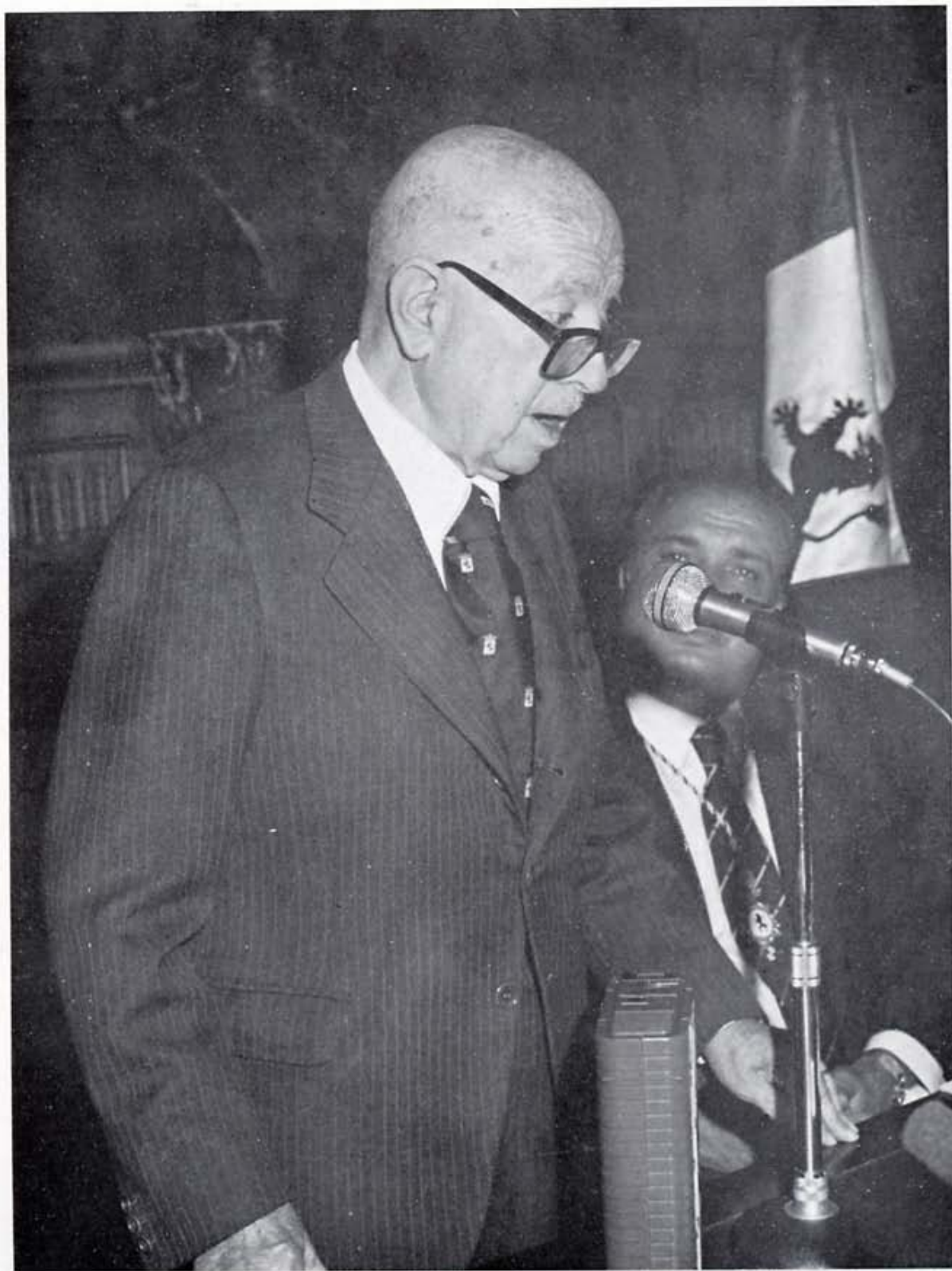
Esta es la escueta historia de un expediente que no hace otra cosa que culminar y concretar una voluntad mucho más larga y entrañada; una voluntad que contempla motivaciones y las valora con ánimo agradecido. De estas motivaciones, aun estando seguro de que son conocidas por cuantos aquí nos encontramos, debo hablar ahora porque es obligado, además de justo y placentero, poner de relieve, aunque ello suponga parcial redundancia con el contenido del acuerdo que acaba de leerse, las razones que confieren legitimidad a la triple decisión de la Corporación que me honro en presidir.

En el mes de enero de 1906 nació el "Diario de León". Su propósito, entonces explicitado, era el de "servir de cauce de expresión para el sentir de la mayoría de los leoneses y promover sus nobles ideales". Tres cuartos de siglo después, comprobamos que el decano de la Prensa local cumplió este propósito con generosidad, y podemos añadir que, durante este mismo dilatado espacio de tiempo, no ha cesado de acudir con inteligencia e indefectible buen estilo a las necesidades informativas de León.

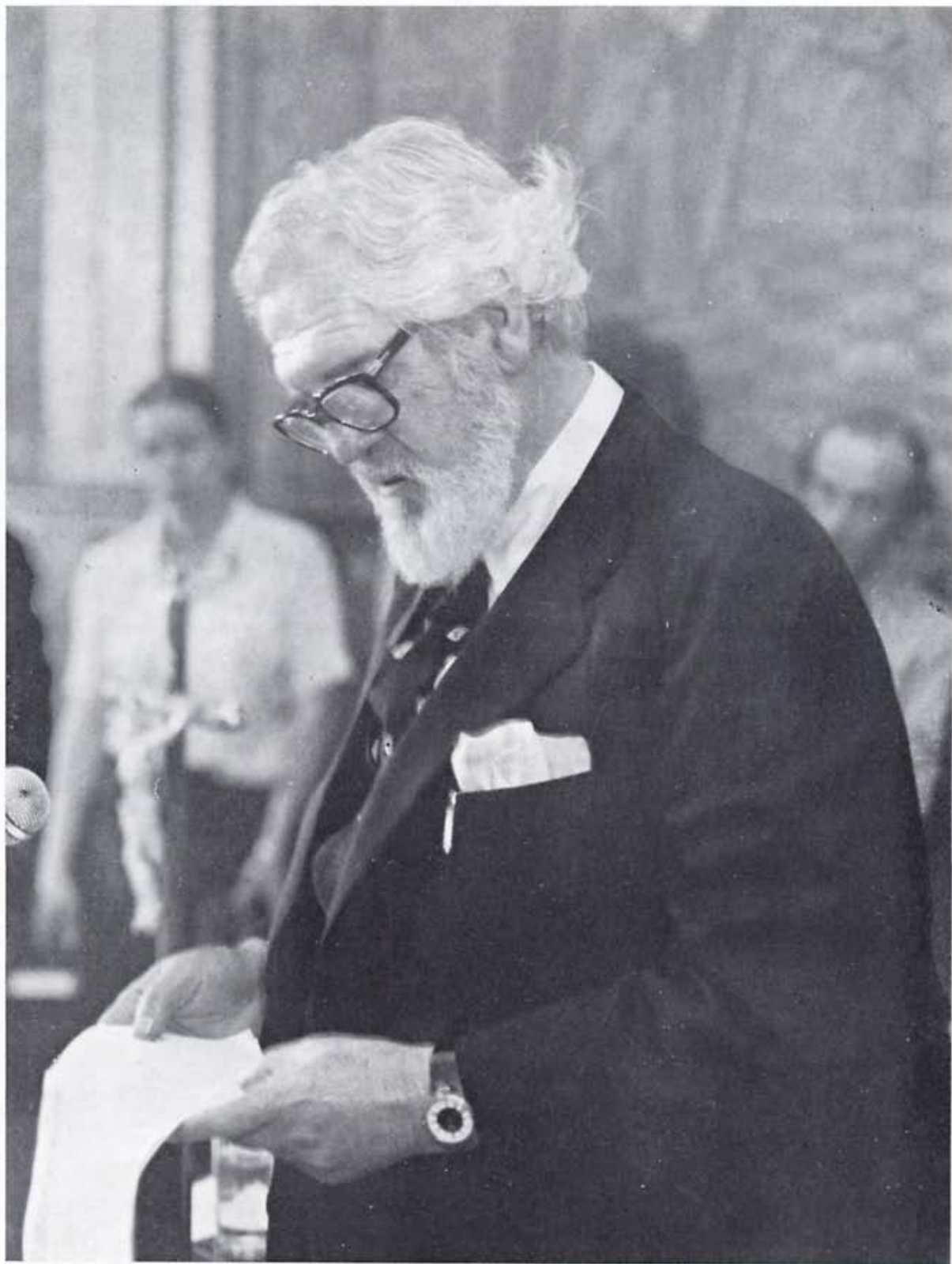
Modesto y digno fue el aspecto de sus primeras ediciones, pero la atención a las manifestaciones de la vida social, política y cultural de León se produjo, desde el principio, en términos de solvencia y calidad. El "Diario de León" inició muy pronto una tradición selectiva, que en nuestros días se conserva y acrecienta, abriendo sus páginas a la colaboración de quienes realmente presidían nuestra vida intelectual; nombres como los de Antonio de Valbuena, González Canseco, Alberto López Argüello, José González, Mariano Domínguez-Berrueta, César Cifuentes, José Díaz Monar, Francisco del Río Alonso o Antonio González de Lama, entre otros, componen una nómina que lleva consigo la evocación de



El Presidente del Consejo de Administración del "Diario de León" recoge los distintivos correspondientes a la Medalla de Oro de la Provincia.



Don Dámaso Alonso en su discurso de agradecimiento y evocación leonesa.



Don José Vela Zanetti durante la lectura de su emocionante parlamento.



Aspecto del salón de sesiones de la Diputación.

*personalidades que, en términos literario y periodísticos, enriquecieron decisivamente el espíritu de los leoneses.*

*Con los años y dentro del ámbito provincial, el "Diario de León" alcanzó unos niveles de prestigio y difusión que han sido resultado directo del inteligente esfuerzo de unos directores y de unos redactores cuya mención resultaría tan justa como prolija. Hoy, en 1981, los leoneses somos beneficiarios de la existencia de un periódico ágil y eficaz, recreado cada día con autoexigencia, con inalterable ética profesional. A estos logros actuales no es ajeno, desde luego, el decidido afán de su Consejo de Administración y el buen hacer de los profesionales a su servicio.*

*Cuando esta institución ha llegado a alcanzar tan larga y productiva vida, si yo hubiera de destacar unas notas permanentes y distintivas, éstas serían las mismas que, de manera abreviada, menciona el acuerdo corporativo: la independencia política y el espíritu patriótico; la constante exaltación de valores peculiarmente leoneses; la preocupación por los hechos y problemas económicos, sociales y culturales, y, finalmente, su declarada y defendida actitud de respeto y seguimiento de la doctrina y la moral de la Iglesia Católica. Con estos títulos, la Medalla de Oro de la Provincia, que en nombre y representación del Diario va a recoger el Presidente de su Consejo de Administración, don Angel Panero Flórez, tiene perfectamente acreditadas las razones de su otorgamiento.*

*Cuando, con el máximo respeto y admiración, me dispongo a glosar la personalidad de don Dámaso Alonso, me doy cuenta, de manera inmediata, de que no es posible abarcar aquí y ahora la mención extensa de sus méritos de español universal, pero también soy consciente de que la significación de este momento me autoriza a limitarme al repaso de otros merecimientos concretos, que son los que le vinculan a los leoneses, los que son sustancia de nuestro afecto y nuestro agradecimiento.*



Don Angel Panero Flórez agradece la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al "Diario de León".

Quiero referirme a las propias y reiteradas declaraciones de don Dámaso relativas a sus orígenes leoneses. En Tejedo de Ancares y en la persona de don Pablo Alonso, que allí vivió a finales del siglo XVII, están localizadas esas raíces de que se enorgullece. A esa misma hermosa y sufrida tierra de los Ancares, viajó repetidas veces don Dámaso en expedición investigadora que, al tiempo, era emocionado viaje a los orígenes. Candín, Pereda, Peranzanes o Tejedo son nombres hondamente incorporados a la geografía personal de don Dámaso. Pero no sólo los Ancares fueron tierra propicia a su peregrinaje científico y sentimental: la Cabrera Baja, El Bierzo o la Maragatería son hitos también de su andadura leonesa. Se me ocurre pensar que, en la aportación de este sabio al conocimiento de la lengua en que los españoles nos reconocemos, el componente leonés ha de ser tan extenso y valioso como, para nosotros, emocionante.

Otros rasgos inolvidables de su leonesismo pueden ser anotados con una brevedad que en nada disminuye el valor de su significación. Quiero recordar su amistad fraternal con Leopoldo Panero y sus repetidas estancias en Astorga, la última para presidir la inauguración del monumento que evoca al gran poeta desaparecido; el apoyo y estímulo que, desde sus inicios, concedió a la Revista "Española", máxima aportación leonesa a la creatividad poética contemporánea; no debo olvidar tampoco que, en la propia obra de don Dámaso, encontraremos piezas cuyo contenido nos concierne directamente; por ejemplo, el bellissimo poema que le inspirara Villafranca del Bierzo, incluido, si mal no recuerdo, en el libro titulado "Gozos de la vista", o el emocionado y hondo trabajo publicado bajo el epígrafe de "León en el recuerdo". Finalmente, quiero dejar aquí testimonio de que don Dámaso, en reiteradas ocasiones, ha hecho entrega de su generosa sabiduría a las programaciones culturales de esa institución tan nuestra que es la Casa de León en Madrid.

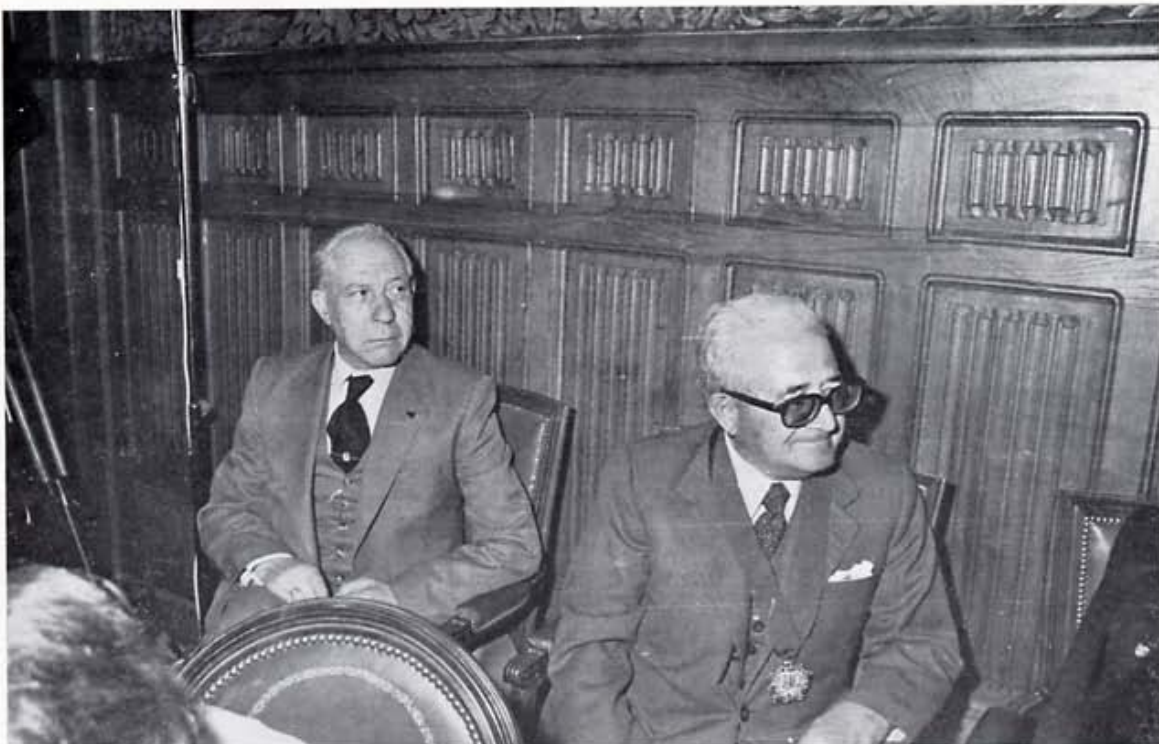
Por todas estas concretas motivaciones y porque sabemos que don Dámaso Alonso mantiene una constante predilección afectiva por León y por los leoneses, nuestra provincia se honra haciéndole hijo adoptivo.

De don José Vela Zanetti, de las menciones que justificarían con abundancia la decisión de nombrarle Hijo de la Provincia de León, también debo resignar el detalle extenso. Para el gran pintor Vela Zanetti, León significa mucho, de la misma manera que Vela Zanetti significa mucho para León. Su impresionante trabajo artístico, internacionalmente proyectado, ha tenido que ser —estoy seguro— una manera de enaltecer a esta tierra nuestra y suya. No pudo ser de otro modo porque leonesa es una parte sustancial de su vida: su juventud, el nacimiento de su vocación, la pureza irrenunciable de las primeras creaciones, el recuerdo familiar, los amigos imprescindibles, la primera y, seguramente, modestísima beca que le concediera la Diputación leonesa...

Yo he tenido en mis manos un documento gráfico que considero revelador: es una fotografía de Vela Zanetti en su estudio de Nueva York; el pintor trabaja en un mural; en la pared del fondo, otra fotografía: la de la Catedral de León. Creo que, para dejar en claro la situación espiritual que se deduce de estas imágenes, sobran todas las palabras.

Cuando este gran artista dio por terminada su épica trayectoria en países americanos, de inmediato sintió el "tirón" afectivo de nuestro León y, con significativa urgencia, volvió a nosotros para realizar el reencuentro humano que sus sentimientos reclamaban y para abordar una etapa creativa que ahora es patrimonio nuestro, signo insuperable de esa voluntad de encuentro a que acabo de aludir.

No voy a hacer tampoco un recuento exhaustivo de la pintura leonesa de Vela Zanetti. De todos modos son conocidos sus fabulosos murales en el Ayuntamiento de la capital, en nuestro Edificio Fierro, en el Hotel Conde Luna, en la Iglesia de Jesús Divino Obrero, en la Escuela de Ciencias Empresariales... Temáticamente, muchas de estas obras suponen una formidable exaltación plástica de tradiciones y sentimientos reconociblemente leoneses. Me limito, pues, a estas simbólicas menciones



Don Juan Manuel Alonso y don Marcelo Martínez Alaiz, trabajadores jubilados del "Diario de León" a quienes el Presidente del Consejo de Administración hizo depositarios de los símbolos recibidos.



Presidencia del acto. Don José Manuel García Verdugo, Presidente del Consejo General de Castilla y León, en el momento de clausurar la sesión.

y a recordar, esto sí, que su primera exposición al regreso de América tuvo acogimiento en este mismo Palacio de los Guzmanes.

*Creo que la pintura de Vela Zanetti ha servido de manera deslumbrante a la exaltación de nuestra historia y de nuestra cultura; pienso que su arte está reciamente impregnado de una temblorosa aspereza que mucho tiene que ver con la textura humana y paisajística de nuestras tierras mesetarias; entiendo, finalmente, que Vela Zanetti es un ejemplo de fidelidad a lo que León y sus hom-*

El acto cursó de manera seriamente emocionante, según las fórmulas habituales. El Presidente de la Diputación hizo entrega de los títulos de Hijo Adoptivo y de la Medalla de Oro de la Provincia. Seguidamente, se produjeron las intervenciones de los galardonados, siendo el primero de estos D. Dámaso Alonso que evocó sus correrías a lo largo y lo ancho de nuestra provincia, motivadas inicialmente por la curiosidad científica y progresivamente convertidas en una manera de amor. D. José Vela Zanetti hizo extensa referencia a personas y circunstancias, causa de que León le impusiera una marca imborrable. D. Angel Panero Flórez, en su representación del "Diario de León", agradeció expresivamente el otorgamiento y, rompiendo el protocolo con afortunado gesto, hizo depositarios de los símbolos recibidos a D. Marcelo Martínez Alaiz y a D. Juan Manuel Alonso, trabajadores jubilados (redactor el primero y regente de imprenta el segundo) en cuya dilatada fidelidad y servicios al "Diario", quiso dejar significado el espíritu con que éste se hacía cargo de la Medalla de Oro de la Provincia.

Cerró el acto D. José Manuel García Verdugo, Presidente del Consejo General de Castilla y León, que tuvo palabras de admiración y afecto para quienes recibían los distintivos, al tiempo que agradecía la deferencia de las autoridades leonesas que —son sus palabras— le concedían el honor de clausurar tan memorable sesión.



Ha sido impreso este número cuarenta y tres de la revista TIERRAS DE LEON, en edición de mil trescientos ejemplares, en la Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial de León